

187026



PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don Juan ZUGAZA URIBARRIA de nacionalidad española

Don Alberto BONELLI MORET de nacionalidad italiana

residentes en Durango-Vizcaya- Zumalacarreghi 44.

P O R

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE TRANSMISION POR FRICCION
EN MOTORES".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

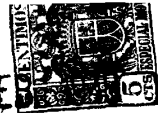
Consiste el objeto de la presente patente de invención en unos perfeccionamientos en los sistemas de transmisión por fricción en motores.

Efectuadas las debidas pruebas, el resultado ha sido satisfactorio bajo todos los aspectos y el funcionamiento es a todas
5 luces interesantísimo para el fin que se perseguia.

Para mejor comprensión del objeto de ésta patente de invención por veinte años, se acompaña un plano a titulo de ejemplo.

Una primordial particularidad de estos perfeccionamientos es un
10 soporte fijo en el bastidor de la máquina sobre el cual está montado el motor que puede oscilar alrededor del eje B, un muelle G regulable o fijo y sujeto al bastidor en D mantiene el motor con el rodillo de fricción apoyado a la banda de rodamiento de la rueda movida.

12 FEB 1955



187026

15 El eje de rotación tiene que establecerse de manera que su distancia X a la banda de rodamiento, sea inferior a la distancia Y del punto de apoyo del rodillo sobre la referida banda.

20 Una palanca E Figs 1 2 y 3 fijada al bastidor en posición adecuada permite imprimir un movimiento de rotación a la leva L alrededor del eje F y puede tomar una de las tres posiciones indicadas respectivamente 1, 2 y 13.

25 En la posición indicada en la Fig 1 la leva L levanta la palanca G que, por medio del tirante T hace rodar y bascular todo el motor en sentido contrario al esfuerzo ejercitado por el muelle C separando así el rodillo de la rueda movida.

En la posición de la Fig 2 la leva L queda in-operante.

30 En la posición de la Fig 3 la leva empuja una palanquita en forma de codo H que a su vez tira del cable de la transmisión flexible M y permite maniobrar sea un cambio de marcha, sea un embrague u otra operación.

FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO COMO EJEMPLO EN UNA BICICLETA.

35 Estando la palanca E en la posición de la Fig 2 y estando el motor en movimiento, el rodillo encuentra una resistencia en su movimiento por la rueda apoyada al suelo, resistencia que obligará al motor a bascular alrededor del eje B y ejercerá un esfuerzo tangencial NP que se descompondrá en los dos resultantes NQ y NR, la primera que empujará la rueda motriz y la segunda que ejercerá una presión de rodillo sobre el neumático, siendo estas dos formas proporcionales al esfuerzo resistente encontrado por la rueda sobre el suelo. Variando oportunamente las medidas X e Y se podrá hacer variar según convenga, la resultante NQ y NR Figa 5.

45 Por consiguiente, es evidente que, la presión del rodillo sobre la cubierta se regula automáticamente en proporción del esfuerzo pedido evitando así que el rodillo patine y desgaste la banda de rodamiento.

12 FEB 1956



Es también evidente que el funcionamiento del mentado dispositivo es independiente del esfuerzo ejercitado por el muelle C que, parcticamente no sirve mas que para la puesta en marcha del motor.

La palanca E en la posición de la Fig 1 hace bascular todo el motor alrededor del eje B y separando así el rodillo de la rueda motora y en este caso permite de servirse del vehiculo, como de una bicicleta, la palanca fija en esta posición E, cuando el rodillo de la leva se encaja en el fresado existente en el borde inferior de la palanca G.

Llevando la palanca E en la posición de la Fig 3a la punta opuesta de la leva L empuja la palanca H hasta encajarse en el fresado existente en éste último que, por su extremo opuesto tira del cable flexible M maniobrando así un cambio de velocidad un embregue u otra operación.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, solã cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no invalidándola el cambio de forma ni materiales a emplear.

REIVINDICACIONES

Reivindican los recurrentes la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto de la presente patente de invención, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

1a. Perfeccionamientos en los sistemas de transmisión por fricción en motores, caracterizados esencialmente por el hecho de que el motor bascula alrededor de un eje situado en posición tal que, su distancia a la banda de rodamiento sea inferior a la distancia que los separa del punto de apoyo, a la del rodillo a la misma banda de rodamiento, de tal forma que la presión del rodillo sobre la mentada banda de rodamiento aumenta automáticamente y proporcionalmente al esfuerzo resistente encontrado.

187026

2a. Perfeccionamientos según reivindicación primera, caracteri-
zados esencialmente por un juego de palancas y levas, en el
cual la palanca de manda actua en una posición sobre una palan-
ca secundaria que hace bascular el motor elfededor de sus eje
85 de suspensión, en una segunda posición deja libre al motor de
apoyarse con el rodillo contra la rueda movida, y en su terce-
ra posición siempre dejando libre al motor actua sobre una se-
gunda palanca secundaria pudiendo accionar por medio de un ca-
ble o tirante, un cambio de marcha, embrague u operación aná-
90 loga.

3a. Por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN POR
FRICCIÓN EN MOTORES".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esen-
cialidad de la presente Patente de invención.

95 Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografía-
das por una sola cara, numeradas y acompañadas de un plano
indicativo a titulo de ejemplo.

Madrid once de Febrero de mil novecientos
cuarenta y nueve.

P.A.

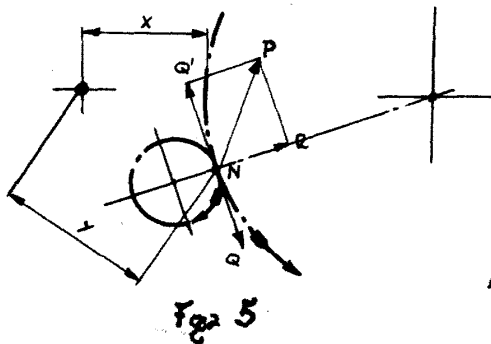
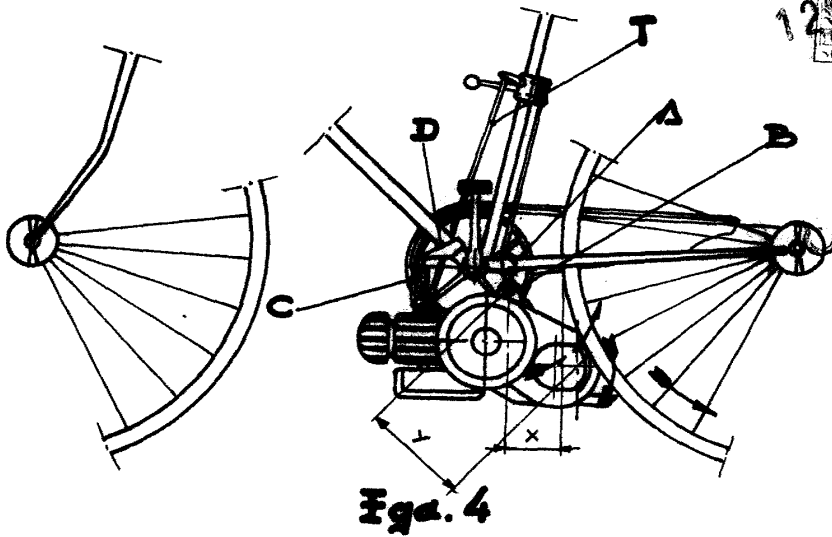
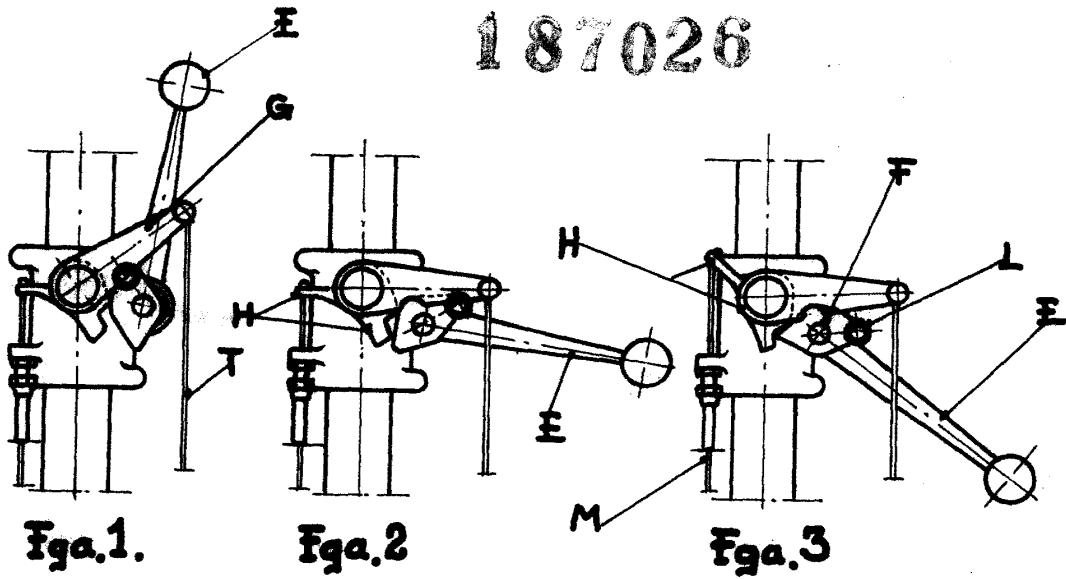
187026



Dn. Juan Zugaza Unibarría
Dn. Alberto Bonelli Moret

187026

187026



Escala variable
Madrid Febrero 1949

P.A.